

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

12107 RESOLUCIÓN 551/38278/2001 de 18 de junio, de la Dirección de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación del Ejército de Tierra, por la que se amplía la lista de excluidos correspondiente a la convocatoria para ingreso en el centro docente militar de formación para acceder a la condición de Militar de Complemento del Ejército de Tierra.

Como continuación a la Resolución 551/38226/2001, de 25 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 130, del 31), se amplía la lista de excluidos para las pruebas selectivas de ingreso en el centro docente militar de formación para acceder a la condición de militar de complemento del Ejército de Tierra:

Lista de excluidos (según anexo).

Granada, 18 de junio de 2001.—El Director general de Enseñanza, Félix Sánchez Gómez.

ANEXO

Núm. opositor	DNI	Apellidos y nombre	Observ.
39	50.976.546-I	Berrocal Bermejo, Francisco ..	3
54	28.489.075-X	Candón Gandullo, Matías	5
64	3.466.701-A	Casado López, Antonio José ..	5
73	53.692.461-L	Chicón García, Antonio	5, 7
75	2.635.399-J	Ciaramazawa Arriola, Rafael ..	4, 8, 6, 7
86	44.005.562	Cuerpo Sires, Román	4, 6, 8
112	50.205.443-P	Fernández García, José Javier ..	5
117	9.786.174-L	Fernández García, Eva	5
133	44.293.419-L	Gallegos Pulido, Juan David ..	5
145	20.264.288-T	García Bermejo, Víctor	5, 7
146	10.884.143-Z	García Fernández, María del Carmen	7
177	34.073.508-C	Guisado Rico, Enrique	7
199	30.796.656-R	Ibáñez Verano, Laura	4, 25
211	24.273.175-X	Jiménez Moleón, Gabriel	5
221	8.937.340-T	Ledesma Burgueño, Miguel Ángel	7
229	48.317.679-S	López Papi, Magalie	7
281	29.480.230-A	Montalbán Martín, María Carmen	5
286	25.684.112-N	Moral González, Eva María ...	7
311	44.267.945-Y	Orozco López-Cuervo, Begoña ..	5
314	32.661.038-A	Otero Serantes, Eva	5
321	53.686.269-Z	Paz Alcántara, Antonio Jesús ..	5
329	22.981.425-D	Pérez Aparicio, Enrique	4, 6, 7
331	7.248.735-D	Pérez García, José Antonio ...	7, 5
335	28.760.563-Y	Pérez Monge, José Manuel ...	6, 5
342	32.653.428-Y	Pintado González, Cristóbal ..	5
343	50.193.892-A	Pobre Barrera, Miguel Ángel ..	8, 7
346	8.827.244-M	Rajo Galán, Eva	5
352	74.821.216-P	Reina Cobos, Javier	7
356	3.115.057-Y	Rodríguez Aguado, Rubén	4
357	8.873.220-G	Rodríguez Carretero, Eva	5
380	12.334.026-T	Ruiz Pastor, Diego	5
399	33.388.544	Santos Jiménez, Vicente	3

Núm. opositor	DNI	Apellidos y nombre	Observ.
400	71.633.709-W	Santos Varela, Carlos	7
413	2.243.357-Y	Tenorio Artiaga, Soledad	5
175	53.011.339-L	Guijarro Mínguez, Daniel	1
179	32.651.071-H	Gutiérrez Quitián, Emilio	2
265	71.768.966-L	Meana Rodríguez, Armando ..	1
183	50.834.610-X	Hernampérez Martín, Pedro ..	2

Observaciones:

0. No cumplir condiciones generales de la convocatoria.
1. No cumplir requisitos de titulación.
2. No cumplir requisitos de la edad.
3. Pendiente documentación: Toda.
4. Pendiente documentación: Tasas.
5. Pendiente documentación: Certificado INEM/declaración rentas.
6. Pendiente documentación: Fotos.
7. Pendiente documentación: Títulos académicos exigidos (compulsados).
8. Pendiente documentación: Fotocopia DNI (o DNI caducado).
9. Pendiente documentación: Acta de nacimiento.
10. Pendiente documentación: Declaración jurada no separado para el servicio.
11. Pendiente documentación: Certificado de penados y rebeldes.
12. Pendiente documentación: Declaración de conducta ciudadana.
13. Pendiente documentación: Certificado de estado y obligaciones militares.
14. Pendiente documentación: Ficha resumen.
15. Pendiente documentación: Baremo de méritos.
16. Pendiente documentación: Valoración de cursos.
17. Pendiente documentación: Fotocopia compulsada de felicitaciones.
18. No presentado en hospital.
19. No apto en reconocimiento médico.
20. No presentado a los exámenes.
21. No apto en pruebas físicas.
22. No apto en pruebas culturales.
23. No superar tres convocatorias.
24. Llevar cuatro años de servicio en el ET.
25. Pendiente documentación: Instancia.

MINISTERIO DEL INTERIOR

12108 ORDEN de 7 de junio de 2001 por la que se publica concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en los servicios periféricos de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, correspondientes al Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias.

Vacantes puestos de trabajo en los servicios periféricos de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, dotados presupuestariamente, cuya provisión corresponde llevar a efecto por